



## GPPT listo para lograr la reducción de la jornada laboral a 40 horas



El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, aseguró que su bancada está lista para comenzar un amplio diálogo que tenga como resultado la reducción de 48 a 40 horas laborales. "Vamos a caminar en la ruta que ha planteado la Presidenta, de que vamos a establecer la lucha para que se dé el consenso entre los empleadores y los empleados".

En entrevista, el líder parlamentario recordó que la diputada federal Araceli Celestino Rosas, la legislatura pasada, fue la primera en presentar una iniciativa para reducir de 48 a 40 horas la jornada de trabajo.

Destacó que es necesario establecer un diálogo profundo con los distintos actores involucrados, con el objetivo de demostrar que se requieren mejores condiciones laborales. "Se debe analizar el tema del costo de la fuerza de trabajo y de productividad, porque no es cierto que entre más horas trabajas eres más productivo; a veces es, entre menos trabajos y tengas más ingreso, pues, te conviertes en una persona más productiva".

Al ser cuestionado sobre la recientemente aprobada Ley Silla, respecto a la resistencia de algunas empresas, el legislador urgió a hacer un gran esfuerzo para cambiar la cultura empresarial mexicana. "Tenemos una cultura empresarial muy explotadora contra los trabajadores. Recordarán que en el sexenio de Calderón se metió la subcontratación para precarizar más el salario".

En ese sentido, Sandoval Flores sostuvo que el PT está empujando, junto con la Presidenta y estamos seguros que lo vamos a lograr, que el incremento al salario mínimo sea suficiente para que alcance 2.5 de canastas, de productos básicos. "Si eso se da, entonces, estaríamos logrando romper con la pobreza salarial que aún existe".

Al respecto, agregó que es necesario dialogar con los empresarios y que éstos sean más sensibles. "Hay unos muy explotadores, muy crueles, que no reconocen que la riqueza la genera el trabajo, la generan los trabajadores. Recuerden que durante 36 años el salario mínimo siempre subió por debajo de la inflación y eso es un criterio donde había complicidad del Estado con los empresarios".

A pregunta expresa, respecto del reparto de comisiones por grupo parlamentario, Sandoval Flores comentó que hay un criterio fundamental basado en la proporcionalidad; es decir, dependiendo la cantidad de integrantes cada fracción legislativa tiene derecho a presidir un número mayor o menor de comisiones.

"En el caso del PT nos tocarían cinco y nosotros plantearíamos quedarnos con las que tenemos y una más. Una más que, eventualmente, estamos en la presidencia de Infraestructura, Bienestar, Vivienda y Relaciones Exteriores. Veremos cómo se resuelve en el debate, ahí en la Jucopo", añadió.